

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, 15.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veint  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suelt  
tos de redacción: de 0,25 a 5 peset  
tas. ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año X. - Num. 2.989.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 13 de Diciembre de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con arre-  
do a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
San Juan, 41, 8. 129.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN  
LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LO-  
GROÑO 23 DE NOVIEMBRE  
DE 1897.  
Se confecciona toda clase de corsés  
de 15 pesetas en adelante.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID  
Madrid 12.

Repetir aquí cuanto se ha dicho ya  
en ocasión de las catástrofes ferrovia-  
rias, cuya persistente sucesión mete es-  
panto, sería abundar en lo inútil de las  
quejas y protestas tantas veces levanta-  
das sin que nadie las atiende, ni las  
haga caso.

Las compañías ferroviarias han dis-  
frutado siempre de privilegios y han  
confiado en su buena suerte para salir  
en bien de todo mal paso; pero de algún  
tiempo a esta parte, bien por desgracia,  
y en mucho que lamentarlo, los acci-  
dentes, contratiempos y catástrofes, han  
hecho pensar al Gobierno en lo que no  
lograron nunca avisos prudentes y ad-  
vertencias previsoras.

Háblase de energías y oportunas me-  
didas que van a tomarse respecto a las  
compañías ferroviarias en evitación de  
lo que ocurre.

Precisa que cuanto antes se proceda  
así para que no se tengan que lamentar  
catástrofes como la de hoy.

A diez kilómetros de Almadenejos  
(Ciudad Real), ha descarrilado el tren  
núm. 56, descendente de Extremadura.  
Atribúyese el siniestro al mal estado

FR. GREGORIO M.ª DE AGUIRRE Y GARCÍA,  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SAN-  
TA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE  
BURGOS Y ADMINISTRADOR APOSTÓLI-  
CO DE CALAHORRA Y LA CALZADA ET-  
CETERA.

(Continuación)  
de todo el clero, y ya que «es la  
parte principal de nuestro oficio imprimi-  
r en los corazones del pueblo la ver-  
dadera noción y la imagen real de Je-  
sus Cristo, y por medio de la literatura,  
la oratoria, en los colegios, en las escuelas  
de enseñanza primaria, y en donde quie-  
ra que se ofrezca ocasión, explicar sus  
beneficios y su caridad ardentísima».  
Seguros estamos de que nuestros sa-  
cerdotes no defraudarán las legítimas  
esperanzas del Jefe de la Iglesia y con-  
tinuarán como hasta aquí inspirándose  
en la lectura de la Biblia, el libro de  
Dios, y en la contemplación piadosa del  
Cruzificado, para predicar a Cristo crucifi-  
cado, sus ejemplos y enseñanzas, y no  
apreciaciones puramente subjetivas, ju-  
icios discutibles en el terreno de la teo-  
ría ó en el de los hechos, interpretacio-  
nes temerarias de la voluntad divina ó  
de su acción en el gobierno de la socie-  
dad, dogmas de partidos políticos, dis-  
putas de escuelas científicas, artículos  
de fondo de periódicos, ó conferencias,  
que si fueron oportunas en pulpitos  
como el de Nuestra Señora de París, no

de la línea. Las ruedas de la máquina  
han saltado a cien metros.

Se sabe que hay varios muertos y he-  
ridos.

La máquina y los coches quedaron  
destrozados. Obstruyen la vía montones  
de hierro y astillas.

Han salido varios trenes de socorro.

Telegrafían de París que la prensa  
confirma que el supuesto hombre des-  
pedazado eran piezas anatómicas reco-  
gidas de la sala de disección.

Se ignora todavía quiénes son los au-  
tores de esta broma de tan pésimo gos-  
to, y trátase de descubrirlos para casti-  
garlos severamente.

Se asegura que antes de llegar Krug-  
er a Europa se negociaron con Francia  
las bases de una inteligencia.

El resultado negativo de las mismas  
obligó al emperador Guillermo a no re-  
cibir a Kruger.

Anoche comentóse mucho la noticia  
de que los ingleses pretenden adquirir  
la isla Sálvora de la ría Arosa, ofrecien-  
do a su propietario el señor Otero ocho  
millones de pesetas.

Hemos hablado sobre el particular  
con el ministro de Estado, y nos ha di-  
cho que la indicada isla no tiene im-  
portancia alguna desde el punto de vis-  
ta estratégico, y no sirve tampoco para  
depósito de carbón.

En cuanto al precio de ocho millones  
que se dice ofrecían los ingleses, lo cree  
muy fantástico y exagerado.

Para averiguar lo que haya de cierto,  
ha escrito al señor Otero.

En el Congreso, después de varias  
preguntas de interés local, ha desarrol-  
lado el señor Muro su interpelación  
acerca de la suspensión de *El Porvenir*  
Navarro.

Le contestará mañana el Sr. Ugarte.  
Ahora continúa el debate político,  
prosiguiendo su discurso el señor Sol y  
Ortega.

La sesión del Senado no ha ofrecido  
interés alguno, y por eso ha causado ex-  
trañeza el que asistiera a ella el general  
Azcárraga.

Se cree que ha sido para conferenciar  
con el duque de Tetuán y con el conde  
de Tejada de Valdosera.

Mostráronse reservadísimo al salir de  
dichas conferencias, y nada se ha podi-  
do averiguar.

MENCHETA.

pueden serlo tanto cuando son muy  
otras las cualidades del auditorio y to-  
das las circunstancias difieren por en-  
tero.

Nuestro amantísimo y bondadosísi-  
mo Padre termina la Encíclica, que por  
lo sentida y lo tierna parece el testa-  
mento de su amor y cariño para todos  
sus hijos, abriendo el corazón a la espe-  
ranza de que la devoción al Redentor,  
avivada con motivo del Jubileo y de las  
peregrinaciones, «la hemos de legar,  
Dios mediante, al siglo venidero, en  
prenda de mejores días»; y ardentísimamente  
desea de nosotros, que «unidos  
en afán y caridad instemos con súp-  
licas fervientes a la misericordia del  
Todopoderoso, a fin de que no permita  
que perezcan aquellos a quienes liberto  
con su preciosa sangre derramada... y  
abrazando con benignidad a todos los  
hombres y gentes se acuerde de aque-  
llas palabras suyas: Yo, si fuere levanta-  
do de la tierra, atraeré todas las cosas a  
mí.» Muy pocos días restan del siglo que  
nos vio nacer y en el cual tanto hemos  
ofendido a Dios, que de entre infinitos  
hombres posibles que permanecen en  
el seno de la nada nos llamó a la her-  
mosa luz de la existencia; no consienta  
el Cielo que entremos en el nuevo si-  
glo con la conciencia manchada por la  
culpa y con el alma esclava del demó-  
culo; antes al contrario, esforcémonos  
con mayor diligencia y afán por retra-  
tar y reproducir en nosotros la imagen  
santa del Redentor, y redoblemos el fer-

## Reforma de la ley de caza

Ha terminado sus trabajos la Comi-  
sión del Senado que ha de dar dicta-  
men sobre la proposición del señor Dan-  
vila modificando la ley de caza.

Las principales variaciones que en la  
vigente ley se introducen por la susodi-  
cha proposición, son las siguientes:

Se reforma el art. 18, ampliando a  
1.000 metros el número de 500, distan-  
cia a la que puede cazarse con reclamo  
a partir del lindero de una finca.

Además de la venta de la caza en  
tiempo de veda, se prohíbe su exporta-  
ción en esa misma época.

El art. 30 queda redactado de mane-  
ra que las denuncias hechas por los  
guardas jurados tendrán fuerza proba-  
toria, después de ser ratificadas con ju-  
ramento.

La acción para denunciar las infrac-  
ciones de esta ley de caza será pública.

En las infracciones de la ley, tal co-  
mo quedará redactada, se impondrá  
siempre la pérdida del arma ó del obje-  
to con que se pretenda cazar, inutilizán-  
dose a presencia del aprehensor.

Se aumentan las multas a los cazado-  
res furtivos.

El reincidente por tercera vez será en-  
tregado a los Tribunales.

La Comisión ha oído con mucho gos-  
to las indicaciones de cazadores y pro-  
pietarios, pues lo que se propone es dar  
mayores garantías a los propietarios y  
favorecer el desarrollo de la caza en Es-  
paña.

### INTERESES LOCALES

## EL FERROCARRIL DE BURGOS A BERCEDO

Expuesto ya el trazado de esta intere-  
sante línea, no es nuestro ánimo hablar  
de los datos geológicos, hidrográficos, et-  
cétera, etc. que contiene el estudio del  
señor Meñaca, ni las afinadas considera-  
ciones militares que en él se hacen.

Tampoco podemos entrar a enumerar  
las obras de fábrica proyectadas, ni los  
cálculos del tráfico probable de la línea,  
y de su coste y rendimientos, todo lo  
cual se halla magistralmente expuesto y  
deducido con gran copia de datos.

Tan sólo transcribiremos las siguientes  
palabras en que condensa el señor Me-  
ñaca el resultado de sus cálculos:

«El importe total del presupuesto es  
de 8.237.429,99 pesetas, y el producto  
líquido de beneficio anual 404.275, de  
modo que al capital invertido se saca  
un interés de 4,78 per 100.

»Si bien el interés que hemos dedu-

vor de nuestras oraciones pidiendo que  
su nombre sea conocido y honrado por  
todo el mundo, que venga su reino y  
que se haga su voluntad.

Como este siglo caerá en los abismos  
de la historia, caeremos nosotros en el  
fondo de la tumba: veremos, si Dios nos  
deja, nacer el nuevo siglo, pero no le  
veremos morir, y él, de unos más presto  
y otros más tarde, será testigo de nues-  
tra última agonía. Poco ha, varios de  
vosotros, a quienes nos complacemos en  
repetir la expresión de un particular  
afecto, emprendisteis, con otros no me-  
nos edificantes fieles que nos hicieron  
la honra de acompañarnos, el viaje a  
la ciudad eterna: algunos están ya en la  
eternidad recibiendo, así lo esperamos,  
de la misericordia de Dios el premio de  
sus trabajos y de sus virtudes. Todos  
somos viajeros: no tenemos aquí abajo  
mansión estable: caminamos, quizá sin  
pensar en ello, hacia una ciudad donde  
estaremos eternamente después de pa-  
sar por el oscuro túnel de la sepultura:  
la diferencia de las clases y la mayor  
comodidad de los asientos no nos dará  
ventaja alguna en el término del itine-  
rario: unos antes que otros, al llegar a  
las estaciones respectivas tendremos que  
apearnos por más sensible que nos sea  
el haber de abandonar a nuestros com-  
pañeros...

Pidamos, Hermanos e Hijos muy que-  
ridos, pidamos al dulcísimo Salvador,  
que a todos estos sus hijos, que tanto  
le hemos costado y con el precio de su

»cido no es seductor, sin embargo, si se  
tiene en cuenta que el establecimiento  
»de una vía de esta clase constituye por  
»sí solo un poderoso instrumento llama-  
»do a desarrollar considerablemente  
»los intereses de la zona que atraviesa,  
»es evidente que con el trascurso del  
»tiempo aumentarán los rendimientos,  
»y ayudados además por las subvencio-  
»nes que la Excm. Diputación pudiera  
»conceder, así como los Ayuntamientos  
»de los pueblos a quienes afecta el tra-  
»zado, puede colocarse este proyecto en  
»vías de una pronta realización».

Resta solo a nuestro objeto hacer al-  
gunas consideraciones sobre los elemen-  
tos de riqueza existentes en la zona que  
atraviesa esta línea, para demostrar los  
grandes beneficios que de ella puede re-  
portar una buena parte de la provincia  
de Burgos.

Cruza el proyectado ferrocarril los  
partidos judiciales de Burgos, Briviesca  
y Villarcayo, y en ellos no es solo la  
agricultura, sino también la ganadería,  
la industria a las propiedades mineras,  
las que recibirán gran impulso al tener  
facil salida sus productos.

Son estos los cereales, patatas, legum-  
bres, hortalizas y frutos, siendo de no-  
tar especialmente el incremento que úl-  
timamente ha tenido la cosecha de uva  
en los partidos de Villarcayo y Briviesca.

Todos estos productos se consumen  
actualmente en los mercados inmedia-  
tos y podrían luego trasportarse a Bur-  
gos, Santander y Bilbao.

Lo propio sucede con la riqueza for-  
restal, siendo esta tan considerable, que  
los datos recogidos sobre la cantidad de  
madera laborable de pino, roble y haya,  
extraída en los montes de Villarcayo en  
los cinco años de 1885 a 1890, dan un  
promedio anual de 2.000 metros cúbicos  
y los relativos a leña 16.000 estereos.

Respecto a la ganadería, consta oficial-  
mente que en los montes públicos  
aprovechan los pastos 51.589 cabezas de  
ganado, dato que aunque fuera inexacto  
(y en caso de serlo lo será por defecto),  
da idea de la importancia de este ramo  
de riqueza en aquella región, siendo de  
notar que de algún tiempo a esta parte  
viene notándose sensible aumento en la  
exportación de ganado vacuno a Bil-  
bao.

La industria está poco floreciente,  
puesto que en la cuenca del Ebro tan  
solo funcionan algunos harineros, que  
únicamente producen para el consumo  
de los pueblos del contorno, lo cual es  
tanto más de notar, cuanto que existen  
numerosos e importantes saltos de  
agua, que pudieran utilizarse y se utili-  
zarán seguramente cuando el precio  
económico de los arrastres facilite la  
exportación.

é Hijos muy queridos, en el amor que  
tan diversa y pródigamente nos habeis  
manifestado y lo mal que habremos sa-  
bido corresponder, sentimos una emo-  
ción que en vano querríamos expresar,  
y experimentamos a la vez cuán profundo  
es el afecto que nuestro corazón os pro-  
fesa: quisiéramos al elevar las manos so-  
bre vosotros que con ellas bajasen todas  
las bendiciones del Cielo, y que en el  
próximo siglo fuérais colmados de pro-  
speridad y de ventura.

Benditos seáis, amados hijos, en vues-  
tras almas, en vuestros cuerpos, en vues-  
tras familias, en vuestros estudios, en  
vuestros negocios, y en todas vuestras  
obras y aspiraciones: sea la porción de  
vuestra herencia en el rocío del cielo y  
en la grosura de la tierra, en gracias efí-  
cacísimas y en coronas eternas de glo-  
ria: descienda sobre todos vosotros y  
permanezca siempre en la prosperidad y  
en el infortunio, en la abundancia y  
en la pobreza, en las horas de tentación  
y en los momentos de descanso, en la  
vida y en la muerte, la bendición de  
Dios Todopoderoso Padre † Hijo † y Es-  
píritu † Santo.

Burgos 3 de Diciembre de 1900.

† Fr. Gregorio María, Arzobispo.

Por mandato de S. E. I. el Arzobispo,  
mi señor. Lic. Manuel Rivas, Secretario.

Una cosa análoga acontece en lo to-  
cante a minas.

Tan pronto como se dieron a conocer  
los proyectos de los ferrocarriles del  
Cadagua y la Robla, inicióse un grafi-  
movimiento minero que dió por resul-  
tado el hacerse cientos de denuncias en  
los terrenos enclavados a lo largo de la  
zona que aquellos recorren, lo cual  
prueba que ese mineral no despertó los  
deseos de nadie hasta que adquirió valor  
con las facilidades de la saca.

De igual manera no será difícil que  
apenas se inicie la idea de hacer este  
ferrocarril, aumenten y menudeen las  
denuncias en aquella comarca, tan rica  
en minas, y comiencen a explotarse en  
grande escala.

Con estos datos, que hemos tomado  
de los estudios del señor Meñaca, fácil-  
mente se comprende el gran beneficio  
que se hará a esta provincia llevando a  
cabo el proyecto de que venimos ha-  
blando.

Desde que dichos datos se consigna-  
ron, las circunstancias han variado bastan-  
te, como ayer indicábamos, pero han  
variado en sentido favorable a la cons-  
trucción del ferrocarril.

El movimiento industrial de Vizcaya,  
creado a la sombra de sus riquísimas  
minas, ha ido en considerable aumento.  
De allí ha irradiado a las regiones limi-  
trofes, con la fiebre de especulación que  
el exceso de capitales sin empleo ha  
producido, llegando en parte hasta Bur-  
gos, como saben nuestros lectores: en  
Santander se ha iniciado un pujante re-  
nacimiento industrial que llama la aten-  
ción de los hombres de negocios, dando  
margen a las más lisonjeras esperanzas;  
en nuestra misma provincia empieza a  
despertarse el espíritu mercantil, y ha  
vuelto la afición a las explotaciones mi-  
neras; la apertura de nuevos ferrocarril-  
les facilita grandemente el desarrollo de  
toda clase de actividades, y en una pa-  
labra todo hace creer que si los datos  
consignados hace diez años por el señor  
Meñaca no eran deslumbradores, aun-  
que sí optimistas, hoy el porvenir de la  
proyectada línea será mucho más segu-  
ro y halagador que entonces lo era.

He aquí, pues, un digno empleo para  
los estancados capitales burgaleses.

De Bilbao y Santander acudirán se-  
guramente al llamamiento de la Dipu-  
tación, cuando llegue el caso de realizar  
lo que ahora solo es un proyecto. Que  
Burgos no quede a la zaga en tan noble  
empresa, ya que Burgos ha de ser quien  
más beneficios recoja del futuro ferro-  
carril.

PROVISIÓN DE ESCUELAS.

En el Boletín Oficial de hoy se inserta la siguiente propuesta formulada por la Junta provincial de Instrucción Pública, con vista del resultado de los expedientes de los aspirantes y extracto de los mismos que se acompaña, para la provisión en propiedad de las Escuelas elementales é incompletas anunciadas por concurso único:

Quintanilla del Agua, D. Timoteo Sanz García; Zael, D. Pedro López Hermosilla; Santa Cruz de la Salceda, doña Prudencia Rilova Bascos; Royuela, D. Aquilino González Martínez; Quintanilla del Coco, D. Ignacio Alonso Puente; Huerta de Arriba, D. Antonio de la Peña Cantón; Quintanaranco, D. Saturio Tobalina Molinero; Tubilla del Lago, D. Félix García Pardo; Anguix, D.ª Teresa Olalla Diaz; Torduelas, D. Santos Pérez Gómez; Rabanera del Pinar, D. Juan Ayala Regadera; Peral de Arlanza, D. Gregorio Moreno Hermosilla; Hinojar del Rey, D. Pablo de Juan Gomara; Torregalindo, D. Román Saiz y Saiz; Cuevas de San Clemente, D. Toribio López y López; Briongos, D.ª Bernardina Encabo Llorente; Campino de Bricia, D. Elías Jorge Arnaez; Riocerezo, D.ª Dominica Horra Esteban; Espinosa de Cervera, D. Dámaso Marcos Rojo.

Borcos, D. Bartolomé Merino Alonso; Villagonzalo Arenas, D.ª Elvira Areizaga é Insausti; Hormazuela, D. Nicasio Cabezon Inhiesto; Lences, D. Martín Gómez é Ibañez; Quintanilla Urrialla, D. Aquilino Ortega Mediavilla; Villaquirán de los Infantes, D. Manuel Antón Galerón; Caboredondo, D. Lino Alonso Puente; Lara de los Infantes, D.ª Benita Ruiz Navas; Villanar de Oca, D. Rufo Santa María; Almendres y San Cristobal, D.ª Modesta Hernández Elguea; Trashedo del Tozo, don Pedro Saez López; Cascajares de Bureba, D. Felipe Pérez y Arnaez; Tolboas de Arriba, D. Esteban Diez y Diez; Mansilla de Burgos, D. Lorenzo Ibañez Calvo; Rucandio, D. Buenaventura Guiltarte; Argomedo, D. Casimiro Bueno Martínez.

La Revista Militar IBERO-AMERICANA

Varios distinguidos oficiales de nuestro Ejército han concebido la oportuna idea de crear una revista militar, que se publicará en esta ciudad, con objeto de servir de lazo de unión entre la gran familia ibero-americana.

El movimiento de aproximación, que cada día se acentúa más, entre España y las que en otro tiempo fueron sus colonias, traduce en mil diversas manifestaciones, siendo una de las más interesantes la que tiende á estrechar el afecto y compañerismo de los que á uno y otro lado del mar se dedican al noble ejercicio de las armas. A fomentar esta tendencia, que quizá para el porvenir reserve días de prosperidad y ventura á nuestra raza, hoy por azares de la suerte desconfiada de sus propias fuerzas, viene la Revista Militar Ibero-Americana, cuyo bien escrito prospecto, que hemos recibido, es un programa completo de los propósitos que animan á sus fundadores.

En la imposibilidad de transcribirlo íntegro por sus dimensiones, copiamos sus párrafos más salientes:

«Tan notorio y patente es dicho movimiento de aproximación entre los hermanos mayores Europeos y los vigorosos adolescentes Americanos, que en el cortísimo plazo de algunos años se han multiplicado, con variadas formas, las demostraciones de afecto, han surgido nuevos elementos que en el terreno científico, comercial, social, etc., manifiestan cuanto venimos diciendo... y, ¿qué más? hasta la iniciativa oficial ha intentado promover las aludidas corrientes, con la convocatoria del Congreso Ibero-Americano.

Dejando aparte la dudosa eficacia de la intervención oficial en estas cuestiones, vamos á señalar justificadamente el carácter concreto, importante y no

menos necesario de nuestra tentativa. Así como los sucesos mencionados estimularon esas corrientes de simpatía entre todos los miembros de la gran familia Ibero, así también, han podido, los mismos sucesos, dibujar en el cuadro de lo porvenir las tendencias antagónicas de los dos grupos étnicos que hoy comparten el Continente Americano. Uno de ellos, el que llamamos Ibero, ha dado nacimiento á numerosas nacionalidades tan indómitas como sinceras, rudas quizá, pero impetuosas y llenas de vida, las cuales no se han cubierto con el manto de un altruismo hipócrita, ni de una pseudodemocracia superficial. Por eso, con todos sus caracteres de espontaneidad colectiva, hallándose, como se hallan, en los años de adolescencia, casi rayana á la niñez, es claro que han debido ofrecer actos lógicos de inexperiencia, ensayos políticos, y colisiones frecuentes, producidas por la plétora de vida, capaz de desparramarse hoy en todas direcciones, así como de ofrecer sazonados frutos para el día en que alcancen la deseada madurez.

En cambio el otro grupo, dejando á un lado los elementos puritanos de raza sajona que le sirvieron de base, habiéndose incrementado luego mediante el seguro refugio que en sus territorios se concedía á los sedimentos y barreduras de todos los pueblos... ¡qué mucho que haya llegado á constituir un conjunto moral monstruoso, tan deficiente é imperfecto como hipócrita y soberbio! ¡qué mucho, que en sus últimos triunfos haya patentizado las iniquidades más horribles y el desprecio de todo sentimiento digno y elevado!

Después de las brutales conculcaciones de la Conferencia de París ¿puede quedar ni aun la sombra de duda acerca de sus sentimientos de absorbente hegemonía é intransigente supremacía en América? ¿puede esperarse de ellos ni un ápice de respeto para los principios morales, que, sin estar escritos en ningún código, palpitan en el corazón de los hombres honrados? ¿no es evidente que su insaciable codicia no tendrá otra valla si no es la que pueda oponerle la acción mútua y combinada de la fuerza?... Sí; sí; sin duda alguna. Y para eso los pueblos del otro grupo étnico, más sano y más moral, deben prestar, mantener y realzar sus respectivos elementos de fuerza, estrechando firmemente los lazos que entre sí los unen, y á todos y á cada uno de ellos con sus viejos hermanos de Europa.

Lo que en su día, en un plazo lejano para la vida de los individuos, pero pequeño en la vida de los pueblos, será una especie de federación de Naciones Iberoas, vendrá á constituir el único medio susceptible de contener á la invasión septentrional de ese pueblo heterogéneo, adorador del dios Dollar y negación de todas las ideas y sentimientos que han forjado la sublime historia de la humanidad. Esas grandes brutalidades históricas solo con la fuerza pueden contrarrestarse, y solo se impide su desarrollo con la suma de los dinamisimos Nacionales antagónicos y opuestos.

En resolución: la idea génesis de la fundación de una Revista Militar Ibero-Americana responde á la necesidad de vigorizar el afecto y recíproca amistad entre los soldados que hablando un mismo idioma solo tienen un anhelo: el poderío de la raza ibera y el engrandecimiento de las fuerzas de mar y tierra encargadas de velar por su honor.

Por razones que no son del caso, las jóvenes Repúblicas americanas, y aun á las veces la misma España, se han visto en el doloroso trance de confiar á comisiones extranjeras la organización, mantenimiento, conservación y renovación de sus elementos armados; á emancipar el desenvolvimiento ibero-americano de la tutela europea y á confiarlo á la inteligencia y trabajo de sus oficiales tiende la presente revista.

Se publicará dos veces al mes, editándose con el mayor esmero. Las suscripciones serán trimestrales, semestrales y anuales, siendo los precios 2, 3 y 6 pesos oro en América, y 6, 12 y 24 pesetas en España y Portugal: los pagos serán anticipados.

La revista no comenzará su publica-

ción hasta recibir el número de adhesiones que se consideren necesarias; pues el pensamiento de los fundadores es no andar con pasos vacilantes, bajo la vigilancia de protectores exigentes, sino caminar desde un principio con desenvoltura, vida propia y con elementos suficientes para discurrir con absoluta independencia de miras.

Las adhesiones se dirigirán al señor administrador, calle de San Juan, número 46, Burgos.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA PARA MAÑANA

Todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, mas los que á continuación se expresan:

Distribución de fondos para el próximo mes de Enero.

Sorteo para la amortización de obligaciones municipales.

Comunicación de los Maestros de 1.ª enseñanza municipales, exponiendo la situación en que se encuentran por la falta de pago por el Estado de los haberes que les corresponden.

Dictamen de la comisión de Gobernación, presentando bases para el arrendamiento del Teatro.

Noticias locales

El nuevo «Orfeón Santa Cecilia» prepara una brillante velada para las próximas fiestas de Navidad.

Con tal motivo se está gestionando la cesión del Teatro, en vista de la extraordinaria concurrencia que asistió á la primera velada celebrada en el Círculo de Obreros.

Un amante del divino arte, D. Ignacio Fernández Villar, ha regalado á dicho Orfeón una preciosa colección de carteles de música.

Teatro. — Programa para mañana: *Viento en popa, La nieta de su abuelo y El maestro de obras.*

El sábado, estreno de *El barquillero.*

Hoy ha distribuido entre los pobres la Tienda Asilo 345 raciones.

La Gaceta de ayer anuncia que se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Salas de los Infantes y Torrecilla de Cameros.

La guardia civil ha detenido á tres sujetos por robo de una oveja en Briongos de Cervera.

El domingo se suscitó una reyerta en el juego de pelota de Quintana del Pidio entre Eugenio Villada Escribano y Angel Calvo Izquierdo.

De la lucha que entablaron armados de cuchillos, resultaron ambos heridos, el primero levemente en el antebrazo izquierdo de dos cuchilladas, y con una herida grave el segundo en el costado.

En el suceso entiende el juzgado de aquella localidad.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha dispuesto que cese D. Luis Barbero Mathieu en el cargo de inspector técnico del Timbre en la región de Burgos, por traslado á la provincia de Logroño.

Esta mañana fué curado en la casa de socorro un muchacho llamado Ricardo Salas, que con un cuchillo se infligió varias heridas en la mano izquierda.

Noticias militares. — Ha sido ascendido á comisario de guerra de 1.ª clase el de 2.ª D. Santiago Egea Catalá.

— Se ha concedido pensión anual de 533,33 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, á D.ª Francisca Gutier Blanco, madre viuda del segundo teniente D. Jesús Vega Gutier.

— Ha fallecido el primer teniente de la zona de Burgos D. Apolinar Varona.

— El capitán general de la región ha dictado las siguientes reglas para la concesión de licencias de Pascuas:

1.ª Del personal de señores jefes y oficiales, disfrutará licencia su tercera parte por clases, considerando á los jefes como si solo constituyeran una.

2.ª Del de clase de tropa disfrutará de este beneficio á juicio de los jefes de

los cuerpos, según las necesidades del servicio.

3.ª Del de tropa, cuatro soldados por escuadrón ó batería y dos por compañía. El personal de música á juicio de los señores jefes de los cuerpos.

— Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el primer reconocimiento de inútiles.

La prueba más elocuente del éxito tan rápido cuanto arraigado que ha obtenido el inestimable dentífico Odol, nos la ofrece los envenenados conceptos que en vano vierte contra el mismo en las columnas de los periódicos quien ha sentido muy hondo la preponderancia de aquel antiséptico de la boca, en el decaimiento súbito del negocio que venía haciendo.

Los débiles se vuelven fuertes

Las fuerzas físicas son una joya preciosa que es preciso no descuidar. Tan pronto como se observa que disminuyen, hay que tomar las medidas necesarias para su conservación. La disminución de las fuerzas físicas es una señal segura de la debilitación de la sangre, que lleva como séquito gran número de enfermedades, como son la anemia, la clorosis, la neurastenia, las afecciones del estómago y de los intestinos, y también el reuma y las neuralgias. Guardaos de descuidar estas enfermedades, y no dejéis de hacer lo necesario para curarlas; para esto hay que reconstituir y enriquecer vuestra sangre, y triunfaréis del mal como lo ha conseguido la señorita Pallarés. Su padre D. Buenaventura Pallarés, Arribau, 69, Barcelona, nos describe como sigue el curso de la enfermedad que padecía su hija.

«Desde hace más de seis meses, mi hija sufría de una fuerte anemia: era pálida, siempre estaba cansada, y padecía continuamente de dolores de cabeza y de los riñones. Desesperado al ver que ningún remedio la aliviaba, la mandamos al campo, con la esperanza de que el aire puro tendría un efecto saludable sobre su salud; pero fué en vano. Un día vió un artículo en un periódico respecto á las Píldoras Pink, y me expuso su deseo de probarlas. La autoricé para ello y no puedo menos que felicitarle, ya que únicamente dichas píldoras le han devuelto la salud, las fuerzas y su buen color. Desde el principio del tratamiento, una sensible mejoría se inició, y después de haber continuado durante cierto tiempo el empleo de las Píldoras Pink, ha obtenido tan buenos resultados, que ahora es desconocida y completamente restablecida. Autorizo á ustedes á publicar mi carta.»

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín & C.ª, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en casa de D. Gregorio Escolar, Burgos, y en todas las buenas farmacias, al precio de pesetas 4 la caja ó pesetas 21 las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Conages: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.— Reales decretos de nombramiento de canónigos.

— Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Potes al de Salas de los Infantes, D. David García y García.

Presidencia.— Real orden disponiendo que todos los empleados de la península é islas adyacentes, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan á disposición de las Juntas municipales del censo durante los días en que se estimen indispensables sus servicios.

Hacienda.— Real orden desestimando una instancia en la que se solicita la modificación del art. 252 de las vigentes ordenanzas de aduanas, en el sentido de que se autorice el establecimiento de fábricas en la zona de 10 kilómetros á lo largo de la frontera.

Gobernación.— Real decreto disponiendo que el día 6 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Almería.

— Otro autorizando al ministro de la Gobernación para aceptar una proposición de arriendo de un edificio para acuartelar las fuerzas de la guardia civil en Avila.

— Real orden (rectificada) relativa á los diputados provinciales de Madrid.

— Otra resolviendo una consulta relativa á los honorarios de los médicos civiles que reconozcan parientes de los mozos.

— Otra declarando limpias las procedencias de Madagascar.

Agricultura y Obras públicas.— Real decreto aprobando el pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas.

— Real orden resolviendo que dicho pliego comience á observarse en las contrataciones de obras públicas que se celebren por la Administración.

Instrucción Pública y Bellas Artes.— Reales órdenes trasladando á los Institutos de Alicante y Reus á D. Gabriel Callejón Maldonado y D. Manuel García Molina, actuales catedráticos de los de Santander y Soria.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.— Edictos de registro de las minas de hierro «Juanita», «Santa Inés», «San Frutos» y «San Antonio», en Huerta de Arriba.

Junta provincial de Instrucción Pública.— Propuesta para la provisión de escuelas.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: Santa Lucía.  
Santo de mañana: San Arsenio.  
Cultos.— Concepcionistas (Huerto del Rey) y San Luis.— Continúa la novena á la Virgen, predicando mañana en el primero de dichos templos D. Antonio M. Gutiérrez Ballesteros, beneficiado de la S. I. C.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de Diciembre de 1900.— Parada, Lealtad; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Pedro Delgado; imaginaria, comandante del 13.º montado D. Luis Hernández; hospital, provisiones y piensos lanceros de España, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.— D. Domingo Alvarez y familia, de Barcelona; D. Simón Walwick, de Holanda.

Hotel Norte.— D. Mauricio Kirs, de Alemania; D. Antonio Chavarria, de Brivesca.

Hotel Monin.— D. Lorenzo Malta, de Madrid; D. Pascual Tomer, de Murcia; D. Genaro Berriochoa, de Palencia; don Alberto Gascón, de Bilbao; D. Alejandro García, de San Sebastian; D. Juan Viñedo, de León; D. Valentín Illares, de Alicante; D. José Ledesma, de Barcelona.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de Diciembre de 1900.— Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Soria entre D. Eulogio Mateo con D. Estanislao García, sobre pobreza; ponente, señor Jordán; defensor, licenciado Ruiz Llorente; procurador, Miegimolle; secretaria de Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.— Paula Gomez Lopez, de 73 años, Santander, 18; Luisa Anton Delgado, de 55, Fernan-Gonzalez, 87; Trinidad Sancho Alonso, de 6 meses, Miranda, 13; Margarita Ibad Gonzalez, de 26 años, Hospital de San Juan; Apolinar Varona Fuentes, de 45, San Pablo 16.

Nacimientos.— Dámaso Casado Ruiz, Eusebia Martínez Pampliega, María Concepción García Roldán.

ABASTOS

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'60 pesetas el kilo; congrio á 2'50, besugos de 0'96 á 1'10, pageles de 1'00 á 1'20, chirlas á 0'50, platusas á 1'10, lluvinas á 2'00, sardinas á 0'90, sardinetas á 0'70, pescadillas á 1'00.

— En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 5 buyes, una ternera, 16 carneros, 9 ovejas, 10 corderos y 12 cerdos.

— En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'66 y el tocino á 1'56 pesetas el kilo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 696'6; á las tres de la tarde, 697'0.

Temperatura: max. sol, 10'8; max. sombra, 8'0; min. sombra, 4'2 bajo 0; reflector, 6'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, S.

Mercados

Burgos 13.— Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo alaga á 52 y  $\frac{1}{2}$  rs. los 44 kilos, mocho á 45 y  $\frac{1}{2}$  los 42 y  $\frac{1}{2}$  rojo á 44 y  $\frac{1}{2}$  los 42 y  $\frac{1}{2}$ , trigo y cebada de p. á 44 y  $\frac{1}{2}$  los 42 y  $\frac{1}{2}$ , y  $\frac{1}{2}$  á 30 la fanega, neras de 43 á 43 y  $\frac{1}{2}$  y á 30 la fanega, centeno de 34 á 34 y  $\frac{1}{2}$  los 41 y  $\frac{1}{2}$ , cebada de 31 á 31 y  $\frac{1}{2}$  los 32, avena de 20 á 20 y  $\frac{1}{2}$  los 26, yeros de 44 á 45 los 44, garbanzos de 80 á 120 los 42 y  $\frac{1}{2}$

de 1.ª a 17 y 1/2 rs. arroba, de 3.ª a 15 y 1/2... En este mercado se venden...

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos CONSEJO DE MINISTROS Madrid 13-9,30 m.

de Madrid por un artículo titulado «Petición de mano». Poco después se rehizo el molde...

BATALLA CAMPAL Madrid 13-11, 15 m. En una taberna establecida cerca de la Plaza de Toros se libró anoche una verdadera batalla campal.

SOBRE EL VIAJE DE KRUGER Madrid 13-12 t. Comunican de Berlín que el canciller pronunció ayer un nuevo discurso en el Reichstag...

EN PALACIO Madrid 13-1,30 t. Se ha celebrado el consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy

TAMBIÉN «EL PAÍS» Madrid 13-2 t. Ha sido denunciado «El País» de hoy, por un artículo titulado «La Nación de Don Simplicio».

El seguro de incendios de una casa COMPARADO CON EL SEGURO DE UN CAPITAL SOBRE LA VIDA Todo el que tiene una casa la asegura contra el incendio...

CONGRESO Madrid 13-4 t. En el Congreso, el señor Montilla explica una interpelación sobre la recogida del «Heraldo» de anoche...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Criado para una granja Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir...

Traspaso De una tienda de vinos y coloniales, con los utensilios para la industria, sin géneros...

Venta de vacas—Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey, Informará D. Guillermo Villangomez.

Cajistas En la imprenta del Sr. Sucesor de Arnaiz, Lain Calvo, 24, y Huerto del Rey, 21, se necesitan cajistas.

Sirviente Se necesita para un señor sacerdote. Informarán, San Juan, 57, 2.º

Ama de cría, joven, se necesita para casa de los padres, con buenos antecedentes. Informarán, Diego Porcelo, 1, 2.º

Gran liquidación En el conocido y acreditado comercio de tejidos nacionales y extranjeros de Antonio Larrosa, se hace liquidación de un magnífico y variado surtido de chaletos y toquillas...

PRECIO FIJO Plaza Mayor, núm. 26 COMERCIO DE ANTONIO LARROSA

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta...

Venta En la tienda de ultramarinos conocida por La Santos, se venden castañas superiores de la Vera, a 0,20 pesetas kilo, y la arroba a 9 y medio reales.

TRASPASO de una tahona, calle de Salas, 8. ARRIENDO de una casa en la misma calle y número, donde informarán. Imprenta del DIARIO

SOMBRILLAS Y PARAGUAS Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Fábrica de aparatos ortopédicos MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD PEDRO PRIM (VITORIA) Permanecerá en Burgos los días 16 y 17 de Diciembre y recibirá consulta en el Hotel Norte...

LA PATERNAL COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes GARANTÍA: 53 millones de francos...

Depilatorio VENUS Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS. Despacho: Gobernador, 6, Barcelona. Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos...

ENFERMEDADES DE LA ORINA

# Sándalo Espinar

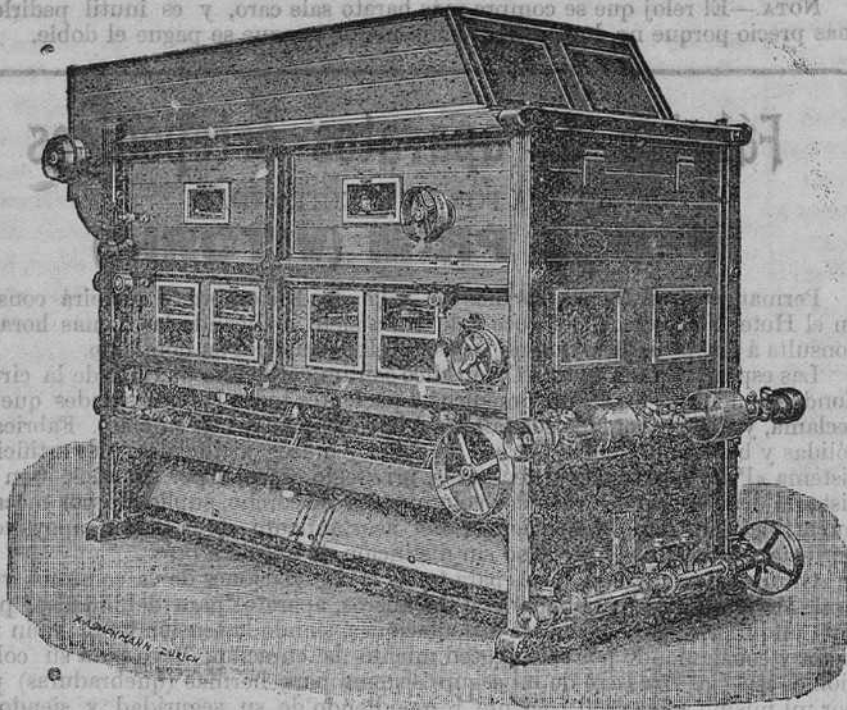
Curación radical y segura de la Hemorragia o purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.  
Se completa la curación con la **INYECCIÓN ESPINAR.**

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

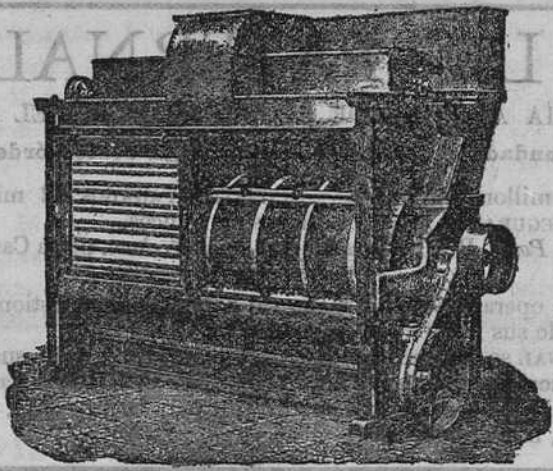
## G. DAVERIO, Ingeniero--constructor.--ZURICH.--SUIZA.

TALLERES de construcción: SCHAFFHAUSEN (Suiza) MARSELLA (Francia). --SUCURSALES: MARSELLA BARCELONA VALLADOLID y MOSCÚ

SASOR UNIVERSAL.—Daverio. (último modelo)



COLUMNA DESPUNTADORA



Más de 1.000 Planchetas FUNCIONANDO

20 MEDALLAS DE ORO,  
PLATA Y DIPLOMAS

en las exposiciones de

PARIS, SYDNEY,

MELBOURNE, ODESSA

MILAN, LYON, GINEBRA.

BARCELONA Y OTRAS.

MEDALLAS DE 1.ª CLASE

Asociación Nacional de los labradores franceses Paris-1885.

Academia Nacional Paris 1889.

1890.

INSTALACIÓN Y TRANSFORMACIÓN  
de Fábricas de Harinas

con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

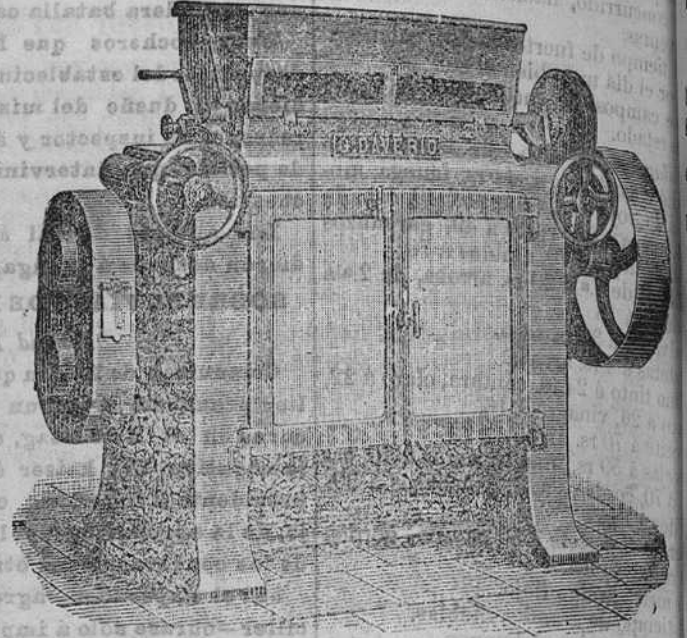
CONSTRUCCIÓN SOLIDISIMA

RENDIMIENTOS SUPERIORES

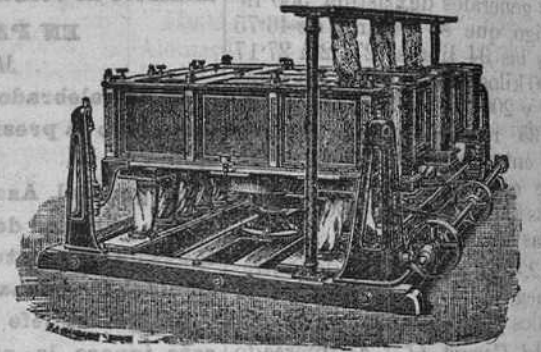
MOLINOS de 2, 3 y 4 cilindros.

APARATOS de toda clase para la moderna fabricación de Harinas.

MOLINO DE 2 CILINDROS



PLANSICHTER (último modelo).— Construcción Daverio.



SUCURSALES EN ESPAÑA

BARCELONA.— Paseo de la Aduana, 1, bis.— G. Daverio.

VALLADOLID: Acera de Recoletos, 21.— G. Daverio.

DIRECTOR GERENTE DE LA SUCURSAL DE VALLADOLID

**A. MENGOTTI, ingeniero.**

« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

### Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:

Constipados, Tós nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de Pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:  
Sociedad Farmacéutica Española  
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiégese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

# TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.— 1.ª FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

# GOTA



## LICOR

DEL DR.

# LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

# REUMATISMOS

## ANTIRREUMÁTICO GRAU

## EMULSION DEL DR. TRIGO

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORS REUMÁTICOS  
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio gota, etc., etc.  
FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA  
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor, 45.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA  
en la Exposición de París de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.  
Per mayor en el Laboratorio del autor  
SAGUNTO, 144, VALENCIA.